



Asamblea Legislativa

San Salvador, 08 de julio de 2010.

Señores Secretarios de la
Asamblea Legislativa
Presente.

Nosotros Diputados del Partido de Conciliación Nacional, (PCN), haciendo uso de las facultades constitucionales que nos confiere el Art. 133 ordinal 1º, a ustedes con todo respeto exponemos:

- I. Que desde hace tres meses la Red Hospitalaria Nacional, se ha visto afectada por escasas de medicamentos que son indispensables en los tratamientos de las enfermedades de los ciudadanos.
- II. Que las autoridades competentes han dejado al descubierto la falta de un 25% de medicamentos en los Nosocomios a nivel nacional, especialmente en los más importantes del país, como son el Hospital Rosales y el Hospital de Niños Benjamín Bloom.
- III. Que el sistema de salud debe responder adecuada y oportunamente a las enfermedades de pacientes tan vulnerables y prioritarios como son nuestros niños, y pacientes que adolecen enfermedades crónicas y terminales.
- IV. Que es injusto que a pesar de la pésima situación económica que atraviesa nuestro país, los ciudadanos tenga que recibir una receta para comprar el medicamento en las farmacias a altos costos.

Ante la preocupante situación y como una responsabilidad del Estado, emanada en la Constitución de la República, con todo respeto MOCIONAMOS, se llame a la Ministra de Salud Pública Dra. Maria Isabel Rodriguez, y al Señor Fiscal de la República Romeo Barahona, a la comisión respectiva para que expliquen:

- e) El porque de los atrasos en el proceso de compra de los fármacos, y
- f) Presenten estrategias a seguir como ministerio, a fin de evitar este tipo de acontecimientos que dejan al descubierto los descuidos administrativos de la institución.

Esperando contar con el apoyo del resto de compañeros Diputados, nos suscribimos.

[Handwritten signatures and stamps]

Francisco Rodríguez
Mario Ponce
Rafael Jarquín
Francisco Rodríguez
Francisco Rodríguez
Francisco Rodríguez

FRACCIÓN LEGISLATIVA
PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL